

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e
Inversión Pública



Informe de Avance Físico y Financiero

AL II TRIMESTRE 2022

***Servicio de Administración de Rentas
(SAR)***

Tegucigalpa, Honduras

Julio, 2022

www.sefin.gob.hn

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El servicio de Administración de Rentas (SAR) se crea como una entidad desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable de la administración tributaria, con autoridad y competencia a nivel nacional.

Para el segundo trimestre del año 2022, el Programa de Inversión Pública del SAR, cuenta con un Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional de L146.3 millones. (Su ejecución financiera se detalla en el Cuadro No. 1).

Cuadro No. 04
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2022
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	146,320,247
Presupuesto Vigente	153,823,806
Devengado II Trimestre-2022	30,280,168
% Ejecución (Devengado II Trim-2022/ Vigente)	20%
Devengado Anual	30,999,117
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	20%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	103,384,188
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente)	67%

Fuente: SIAFI, 30/06/2022

El sistema contribuirá a mejorar la recaudación y una disciplina presupuestaria en materia de racionalización del gasto público permitiendo el uso eficiente de los recursos financieros, por ende el presupuesto amplió el horizonte de vida quedando actualmente con un presupuesto vigente de L146.3 millones.

El "Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático (2022 – 2026)", considera en su punto No. 4 "Hacia una Honduras Solidaria, Incluyente y Libre de Violencia", ofrendar servicios de salud, educación, seguridad social y ciudadana, protección a la migración, alimentación y generación de empleo, entendidos como derechos primeros.

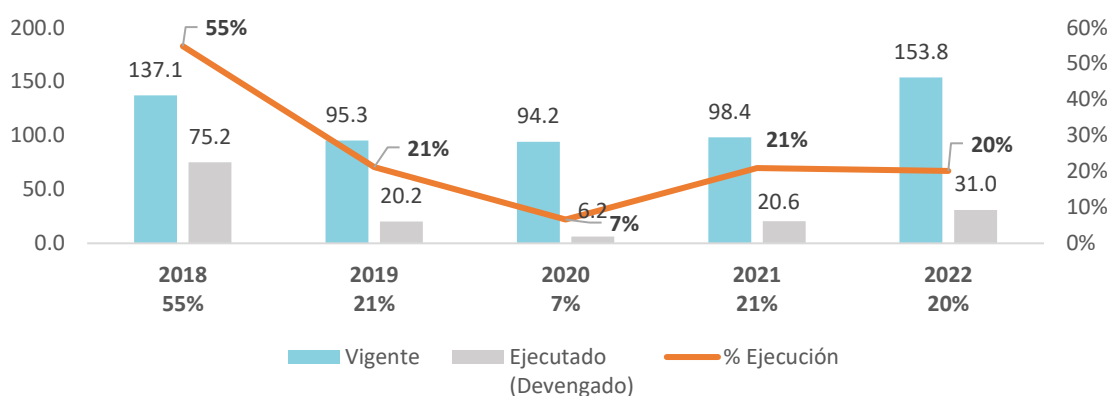
Al segundo trimestre del año 2022, la SAR está conformado por un proyecto el cual es financiado en su totalidad por Fondos Externos (Crédito) proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

3.1.1 EJECUCIÓN HISTÓRICA

En forma comparativa al II Trimestre de los años 2018 y 2019, se visualiza una caída en la ejecución del proyecto, los factores principales se deben a demora en el plazo de entrega del Documento de Licitación del Sistema integrado e implantado de administración tributaria, falta de participación de los proveedores de Tecnologías de Información en las licitaciones para la adquisición de infraestructura tecnológica de

software y hardware, retraso en la definición de los Términos de Referencia para dar inicio al proceso de licitación de la Sistemática de Gestión de Cambio, reprobación o abandono de ciertos participantes del Diplomado en Tributación ofrecido por CIAT, asimismo es importante mencionar que al II trimestre del año 2021, donde la SAR contó con un Presupuesto Vigente de L98.4 millones, reportó ejecución en 21% (L31.0 millones); la tendencia en ejecución para el año 2022 refleja un monto mayor (L.63.4 millones) con un porcentaje de ejecución (20%). Ver Gráfico No 1.

Gráfico No 1
Comportamiento de la Inversión Pública
 (Servicio de Administración de Rentas)
 Al 30 de junio 2018-2022
 Millones de Lempiras



En el período comprendido de los años, el Programa de Inversión Pública de la SAR ha considerado la ejecución de 1 Proyecto de Inversión, mismo que ha sido financiado en su totalidad con recursos de crédito.

En el período 2018 al 2022, la SAR ha contado con asignaciones presupuestarias por un monto total de L578.8 millones; reflejando un promedio de ejecución del 26% (L153.2 millones) al mes de junio de cada año. Considerando que durante el año 2020 debido a la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y a las restricciones en la ejecución del gasto, siendo prioridad aquellos objetos únicamente de apoyo a la gestión y lucha contra COVID-19 la SAR desfasó las actividades de su Programa de Inversión.

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

El Programa de Inversión Pública del SAR, contempla la ejecución del Proyecto “Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria”, el cual está orientado a mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios, el proyecto apoya la decisión del Gobierno de Honduras de reestructurar la administración tributaria y

aduanera, mediante: (i) la revisión y actualización de los procesos tributarios de acuerdo con el marco legal hondureño; (ii) la modernización de los sistemas e infraestructura tecnológica de la administración tributaria; y (iii) el fortalecimiento del talento humano.

En ese sentido, dicho proyecto representa el 100% de la inversión de la Institución por lo que un atraso en su ejecución repercutirá en los niveles globales de ejecución del Programa de Inversión de la misma.

A continuación, se muestra un resumen de la ejecución financiera acumulada del proyecto:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		US\$	Lempiras	
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	BID 4713/BL-HO	US\$	40,000,000	24/01/2016
		Lempiras	982,544,000	30/03/2024
Presupuesto Aprobado		Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2022	146,320,247	153,823,806	30,280,168	19.7%
Acumulado 2022	146,320,247	153,823,806	30,999,117	20.2%
Acumulado Vida del Proyecto *	982,544,000	982,544,000	341,212,532	76.7%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
 Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto
 Tipo de Cambio al 30/06/2022 (BCH): L24.5636 por US\$1.00

La Ejecución Financiera acumulada es de US\$14.2, de los US\$27.0 millones financiados con Fondos Externos, donde representa 52.5%, sumado a los Fondos Nacionales cuyo monto es US\$13.0 millones y 100% ejecutados, la suma de ambos es de US\$27.2 que representa un 67.9 %, en base a los US\$40.0 financiados por ambas fuentes.

Entre los meses de enero a junio del año 2022, se presenta una ejecución financiera de US\$1.2 millones sumado a US\$414.0 millones da un total de US\$1.7 millones,

El monto comprometido al 30 de Junio asciende a US\$25.6 millones que representa un 94.8% del monto total BID de US\$27.0 y sumado ambas fuentes es US\$38.6, lo representa un 96.5% de los US\$40.0 millones.

En relación con el Presupuesto Vigente del año 2022 es de L153.8 equivalente a US\$6.3 millones, en donde se ha ejecutado, US\$1.7 millones y correspondiente al 2do trimestre de abril a junio del año 2022 presenta una ejecución de L29.8 millones equivalente a US\$1.3 millones.

En cuanto a la ejecución física al 30 de junio del año 2022, el Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, presenta un porcentaje de avance físico del 73% a nivel de Estructura Desarrollo de Trabajo (EDT) en el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) en donde el Componente I. Reingeniería de los Procesos

de la Administración Tributaria fue concluido en el año 2019, presentando una ejecución total de US\$2.05 millones y física de un 100%.

En cuanto al Componente II. Modernización de Sistemas e Infraestructura Tecnológica y Física SAR se tiene un presupuesto total de US\$ 21.10 millones de los cuales se han comprometido US\$20.48 millones de los cuales se ha ejecutado US\$9.15 en donde para el segundo Trimestre se realizó el Pago del Hito No. 2 por un monto de US\$1,062,159.30 correspondiente a las etapas 4, 5 y 6 del Contrato No. SAR-BID-3541-B-002-2021, suscrito con la empresa Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT) “Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)”, contra entrega y aprobación productos tales como el Análisis de los requerimientos funcionales y no funcionales y casos de uso – Fase 1.1, Diseño del Sistema Informático – Arquitectura y Elaboración del prototipo del Sistema informático.

En cuanto a la Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR reforzada para la adquisición del equipamiento, se cuenta con un monto contratado es de US\$1.37 millones, en donde se realizan las actividades correspondientes al Fortalecimiento de la Plataforma de Contact Center y Solución Unificada de telefonía, Licencias cliente de base de datos y a la Controladora de ancho de banda.

Es importante indicar que el proyecto también cuenta con un tercer componente orientado al Fortalecimiento del Talento Humano del SAR en donde actualmente se encuentra en el desarrollo de las Especificaciones Técnicas para el Lanzamiento de Proceso licitatorio para el último trimestre de este año.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el Segundo Trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a los proyectos de inversión:

- ✓ Revisión y actualización de la Proyección Mensual (junio - diciembre) de ejecución para el Año 2022.
- ✓ Apoyo en seguimiento a las solicitudes de cuotas de compromiso mensuales de Crédito Externo para su gestión ante TGR en función de las proyecciones de ejecución reportadas por las Unidades ejecutoras de Proyectos.
- ✓ Se dio inicio a las actividades preparatorias a la Formulación del Programa de Inversión Pública Anual y Plurianual 2023 – 2026 para el SAR.
- ✓ Se realizó la asignación de Disponibilidades Fiscales a los Proyectos de Inversión en seguimiento al proceso de Formulación Presupuestaria 2023 – 2026.

Conclusiones

- ✓ Para el Segundo Trimestre del año 2022, la ejecución reportada por la SAR registró una ejecución del 20% (L.31.0 millones) a nivel de devengado y compromisos suscritos por L.103.7 millones (67%) en relación al Presupuesto Vigente asignado
- ✓ Al segundo trimestre continua pendiente publicación en el Diario Oficial La Gaceta del Contrato Suscrito con Lufergo (Equipo Redundancia de firma electrónica, 4 servidores: CA Subordinada, RA, VA, TSA, Servicio instalación, configuración), causando atrasos en la ejecución del componente Modernización de los Sistemas y de la infraestructura Tecnológica.
- ✓ Atrasos en las fechas de los entregables y por ende en la ejecución del Contrato del SIISAR.
- ✓ Retrasos en la producción del equipamiento de parte de los fabricantes, debido a escases de componentes reportado por los mismos, de Contratos derivados del proceso de Licitación Pública Internacional SAR-BID-3541-B-002-2021.

Recomendaciones

- ✓ Las Unidades Ejecutoras deberán apegarse a los nuevos lineamientos producto de las directrices de las Autoridades de Gobierno; así mismo, considerar la actualización de la planificación física y financiera tomando en cuenta los desfases en la ejecución por el proceso de cambio de Gobierno.
- ✓ Las unidades ejecutoras deberán realizar una programación financiera que les permita contar con todos los recursos necesarios según las actividades y procesos que estas realicen.
- ✓ Se recomienda registrar la programación y ejecución física en SIAFI.
- ✓ Realizar todas las actividades en tiempo y forma, evitando ampliaciones de cierre de los proyectos.

ANEXO II
 Secretaría de Finanzas
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2022

Institución	Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2022		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Servicio de Administración de Rentas	001 - Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	02 - Modernización de los sistemas y de la infraestructura tecnológica	1078 - INFORME DE EJECUCIÓN	4	0	0%	1	0	0%

Fuente: SIAFI, 30/06/2022